

Euskaratzeko lanean ari gara.

Noticia publicada en Diario Vasco, el miércoles día 19 de Enero de 2022.

El Ayuntamiento tiene en marcha la campaña de renovación de las tarjetas de la OTA

M.A.I. IRUN. Miércoles, 19 enero 2022, 00:17

El área de Movilidad ha comenzado la campaña de renovación de la OTA para el año 2022. Desde hace unos años, el Ayuntamiento entrega tarjetas de residente con validez permanente, con lo que pretende simplificar los trámites y mejorar el control. Las tarjetas se renovarán automáticamente si se siguen cumpliendo las condiciones para ser residente, por lo que no se deben despegar del vehículo al acabar el año.

Los residentes que cumplan con las condiciones y tengan domiciliado el pago de la tasa, 33,60 euros, renovarán automáticamente y recibirán el cargo el día 31. Los que no lo tienen domiciliado pueden domiciliarlo hasta el día 21 de enero en irun.org/sac o efectuar el pago en irun.org/pagotributos, introduciendo los datos que desde el Ayuntamiento les enviarán por correo electrónico. También se puede pagar en la sede electrónica del SAC con la Irun Txartela.

Llegado el día 31 de enero, todas aquellas personas que sean usuarias de la tarjeta OTA de residente, que no tengan domiciliado el pago del recibo correspondiente y que tampoco hayan efectuado el abono de la tasa a través de los canales habilitados deben saber que su tarjeta de la OTA queda sin validez por lo que perderán los derechos asociados a la misma.